PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, Abril de 2025

Señor (a)
MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7581902
Dinamizador ECCL Centro Minero
Dependencia: Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía a Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7581902 del año 2025

KAREN JULIETH BARRERA FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1057591398 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS Mcte ($ 32.493.799) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de marzo de 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS Mcte ($ 3.822.800) incluido IVA, b) SIETE pagos iguales por los meses de (abril) a (octubre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS Mcte ($ 4.095.857) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2025

OBJETO: Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Minería, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realiza revisión de instrumentos para aplicación de pruebas del proyecto y se recibe la batería para el proyecto No. 2025-15-9111-1058-P1178 con las Normas No. 270101093 - Prestar los primeros auxilios en caso de accidentes en labores mineras y No. 270101127 – Instalar sostenimiento según especificaciones de diseño y normativa en labores mineras subterráneas según protocolos para 92 colaboradores Se cumple la fase de evaluación de conocimientos con 92 candidatos del proyecto con cada una de las Normas No. 270101093 - Prestar los primeros auxilios en caso de accidentes en labores mineras y No. 270101127 – Instalar sostenimiento según	Informe de evidencias: • Captura avance fase evaluación • Capturas de pantalla revisión de instrumentos para aplicación de evaluación de conocimientos, desempeño y producto y reunion de revisión de instrumentos • Acta de Transferencia y Sensibilización al Evaluador. • Capturas de pantalla transferencia de conocimientos.

		especificaciones de diseño y normativa en labores mineras subterráneas según protocolos	
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se recibe entrenamiento formal por el dinamizador de Competencias Laborales del Centro Minero, con capacitación individual al proceso.	Informe de evidencias: • Acta de Transferencia de conocimientos y Sensibilización al Evaluador.
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en	Se realiza firma de acuerdo de confidencialidad, se cargan ítems de elaboración del instrumento en la norma No. 270101127 – Instalar sostenimiento según especificaciones de diseño y normativa de labores mineras subterráneas	Informe de evidencias: • Firma de acuerdo de confidencialidad • Captura cague de ítems de elaboración del instrumento en la norma No. 270101127

	concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).		
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).	Se realiza revisión de instrumentos para aplicación de pruebas del proyecto y se recibe la batería para el proyecto No. 2025-15-9111-1058-P1178 con las Normas No. 270101093 - Prestar los primeros auxilios en caso de accidentes en labores mineras y No. 270101127 – Instalar sostenimiento según especificaciones de diseño y normativa en labores mineras subterráneas según protocolos para 85 colaboradores	Informe de evidencias: • Capturas de pantalla revisión de instrumentos para aplicación de evaluación de conocimientos, desempeño y producto • Acta de Transferencia y Sensibilización al Evaluador. • Capturas de pantalla transferencia de conocimientos.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	No he sido convocada por el grupo de la DSNFT para revisión técnica adicional	Informe de evidencias: • Acta de obligaciones no requeridas en el mes de Abril
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizará según las solicitudes por parte del gestor de instrumentos.	Informe de evidencias: • Acta de obligaciones no requeridas en el mes de Abril
7	Informar sobre los resultados de la	Con el inicio del contrato se recibe la instrucción por parte	Informe de evidencias:

	evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	del dinamizador sobre el manual de competencias, incluyendo las orientaciones sobre el tema de evidencias y formas de notificar a los candidatos. Como los proyectos están en fase de revisión de instrumentos y agendamiento de presentación de pruebas, no se ha llegado a la fase de evaluación, aun no se ha requerido este proceso.	• Acta de obligaciones no requeridas en el mes de Abril
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario	El proyecto está en fase de revisión de instrumentos y programación de pruebas, para el cargue final de los expedientes de los candidatos se realizará una vez se termine con su verificación respectiva y estado conforme por la auditoria, y de acuerdo con el cronograma establecido y aprobado	Informe de evidencias: • Capturas de pantalla revisión de instrumentos para aplicación de evaluación de conocimientos, desempeño y producto
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	El proyecto está en fase de revisión de instrumentos y programación de pruebas, una vez se termine con su verificación respectiva y estado conforme por la auditoria, y de acuerdo con el cronograma establecido y aprobado, se procederá a socializar el informe de fortalezas y debilidades identificadas en la	Informe de evidencias: • Acta de obligaciones no requeridas en el mes de Abril

		evaluación de competencias laborales	
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	El proyecto está en fase de revisión de instrumentos y programación de pruebas una vez se termine con su verificación respectiva y estado conforme por la auditoria, y de acuerdo con el cronograma establecido y aprobado	Informe de evidencias: • Acta de obligaciones no requeridas en el mes de Abril

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9483283802 de la planilla, Aportes en Línea correspondiente al mes de Abril de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (XX) folios

Cordialmente,



KAREN JULIETH BARRERA FERNANDEZ

Contratista

C.C. No. 1.057.591.398 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:



MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO

Supervisor(a) Contrato O1.PCCNTR.7581902 del año 2025

DINAMIZADOR